

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría

CUA-63653-1-2017

Nombramiento:

63653-1-2017

SIAD No.:

402180

Fecha del Nombramiento:

08/11/2017

Fecha de entrega del Informe:

16/11/2017

Fecha de entrega del Informe Final:

16/11/2017

Nombre del Auditor:

Lic. Jorge Mario Antón

Nombre del Supervisor:

Lic. Jorge Efraín Yoc Coy

Entidad:

Unidad Ejecutora:

Dirección Departamental de Educación de
Izabal

Tipo de Auditoría:

Examen Especial

Áreas Examinadas:

Bienes No Contabilizados en el Módulo de
Inventarios del Sistema de Contabilidad
Integrada -SICOIN WEB-

Período Auditado:

Del 01 de Enero al 9 de Noviembre de 2017

1/1

RESUMEN GERENCIAL

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 23 de noviembre de 2017

Señor Ministro de Educación
Oscar Hugo López Rivas
Su despacho

Respetable Señor Ministro:

Hemos efectuado examen especial sobre bienes no contabilizados en el modulo de inventarios del sistema de contabilidad integrada -SICOIN WEB-, en la Dirección Departamental de Educación de Izabal, con el objeto de verificar que se haya cumplido con los lineamientos emitidos en la circular No. DAFI-DC-251, de fecha 28 de julio de 2017.

Nuestro examen se basó en la verificación de los valores que están registrados en los formularios FIN 01, y las diferencias establecidas entre el FIN 01 presentado al 21 de diciembre de 2016 y el generado por la Dirección de Auditoría Interna al 9 de noviembre de 2017, y como resultado de nuestro trabajo, hemos detectado el siguiente aspecto importante:

CONDICIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Diferencias determinadas en bienes que no han sido contabilizados en el módulo de inventarios del SICOIN WEB y falta de integración de diferencia

En la Dirección Departamental de Educación de Izabal, por el período comprendido del 1 de enero al 9 de noviembre de 2017, derivado de la comparación de las cuentas de inventario de los reportes FIN-01 "Formulario Resumen de Inventario Institucional" al 21 de diciembre de 2016 y al 09 de noviembre de 2017, se determinó lo siguiente: a) Diferencias en las cuentas 1232.05 Educacional, Cultural y Recreativo (Q.5,799.00) y 1232.06 De Transporte,



Tracción y Elevación (Q.30,700.00), asciendo un valor total de Q.36,499.00 por bienes que no han sido contabilizados en el módulo de inventarios del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN WEB-, y b) Diferencia entre ambos reportes en la cuenta 1232.03 De Oficina y Muebles, por un valor de Q.477,619.68 la cual no fue posible establecer si corresponde a bienes no contabilizados, derivado a que los responsables no entregaron la integración requerida (Ver Anexo).

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Diferencias determinadas en bienes que no han sido contabilizados en el módulo de inventarios del SICOIN WEB y falta de integración de diferencia

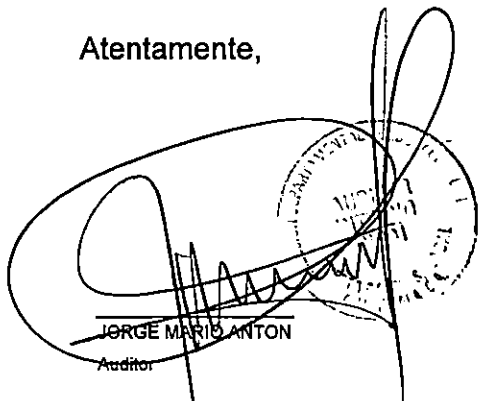
Que el Director Departamental de Educación de Izabal, gire instrucciones por escrito y dé seguimiento a las mismas, para que la Jefa del Departamento Administrativo Financiero instruya de forma escrita a la Coordinadora de la Sección Financiera, para que la Encargada de Inventarios, continúe con las gestiones que correspondan para que traslade la solicitud de contabilización de bienes a la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, así mismo, que de forma inmediata proceda a integrar la diferencia de la cuenta 1232.03 De Oficina y Muebles indicada en la condición del hallazgo, a efecto se establezcan los bienes no contabilizados, los cuales deben de registrarse, tal y como lo establece la circular No. DAFI-DC-251, de fecha 28 de julio de 2017.

El hallazgo contenido en el informe CUA 63653, fue dado a conocer y discutido con los responsables, según Acta No. DIDAI-IZABAL-05-2017, de fecha 13 de noviembre de 2017, del libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el registro L2 30430 con fecha 16 de noviembre de 2015, el cual se encuentra confirmado a la fecha del presente resumen gerencial.

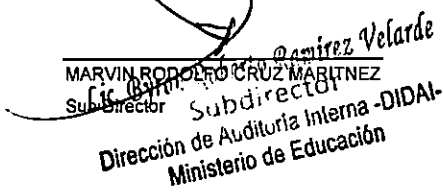


El comentario y la recomendación que hemos efectuado, se encuentra en detalle en el correspondiente informe de auditoría, el cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,



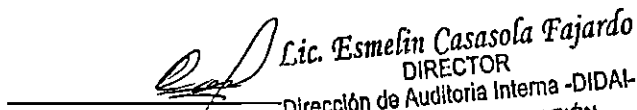
JORGE MARIO ANTON
Auditor



MARVIN RODOLFO CRUZ MARTÍNEZ
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



Lic. Jorge Efraín Yoc
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
JORGE EFRAIN YOC COY
Supervisor



Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director

